



## GARANTÍA GENERAL

### **1 PRODUCTOS CUBIERTOS POR GARANTÍA VOLTA:**

La garantía cubre el cuadro de la unidad por un lapso de 3 años, con la posibilidad de extenderla a 10 años a través de un sencillo registro en la web oficial de VOLTA.

La garantía será válida desde la fecha de compra en un distribuidor autorizado presentando factura o ticket de compra. Ley N° 24.240. Siempre y cuando la bicicleta haya sido armada por una tienda oficial Volta

Respecto al cuadro, la garantía consiste exclusivamente en la reparación o reemplazo del cuadro defectuoso a criterio de la empresa. En caso de no disponer al momento del reclamo de idéntico componente al original, éste podrá ser reemplazado por otro de similares características y precio.

### **2 REGISTRO DE GARANTÍA**

Para acceder a la garantía del cuadro por 10 años, el comprador deberá registrar la bicicleta dentro de los 30 días posteriores a la compra en el sitio web de VOLTA ([www.voltabikes.com.ar](http://www.voltabikes.com.ar)).

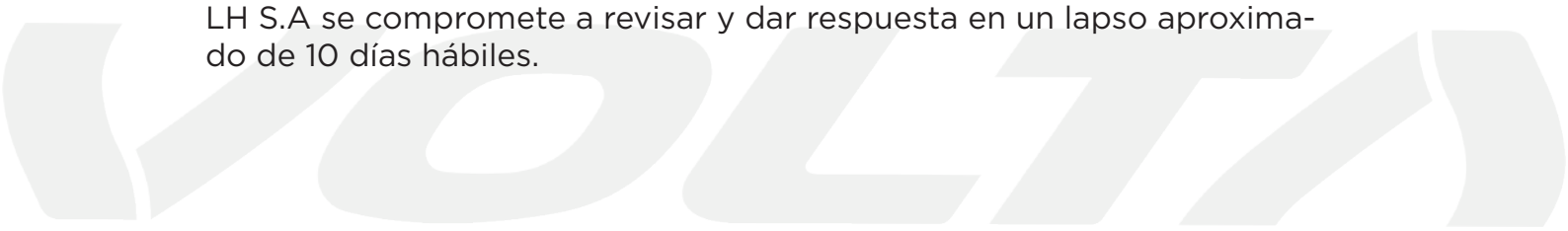
El período de garantía no se extiende después de la reparación o el cambio del cuadro.

Todos los reclamos de garantía deben ser canalizados a través de una tienda oficial VOLTA o a través de atención al cliente **[atencionalcliente@voltabikes.com.ar](mailto:atencionalcliente@voltabikes.com.ar)**.

La tienda o el cliente deberán enviar a LH S.A (empresa comercializadora de la marca volta) un mail con la siguiente documentación:

- Copia de la factura original de compra
- Fotografía/video del componente defectuoso
- Foto del carnet del propietario de la bicicleta ubicado en el manual de usuario.

LH S.A se compromete a revisar y dar respuesta en un lapso aproximado de 10 días hábiles.



### **3 EXCEPCIONES DE GARANTÍA**

La garantía será inválida si se evidencia que la bicicleta una vez entregada al usuario fue armada o reparada por personal no idóneo, usada incorrectamente, involucrada en algún accidente o sus daños estén originados por el desgaste normal producido por el uso.

La garantía no tendrá efecto en caso de que fuera utilizada para otro destino que su uso normal o de las siguientes exclusiones:

- Cambios técnicos realizados en la bicicleta sin la aprobación del fabricante.
- Modificaciones / adiciones posteriores que involucren piezas incompatibles o no originales.
- Piezas / componentes que no son los originales de fábrica.
- Daño consecuente.
- Si es posible realizar una reparación o un ajuste local por parte de la tienda oficial VOLTA.
- Uso / transporte inadecuado.
- Mantenimiento inadecuado (¡tenga en cuenta las instrucciones de funcionamiento!).
- Daños debido a un ajuste faltante o defectuoso o componentes desgastados.
- Consecuencias de una caída.
- Daños debidos a efectos climáticos o al desgaste normal.
- Daños debidos a agentes de limpieza o aditivos inadecuados, o herramientas como alta presión o limpiadores.

Advertida la existencia de cualquiera de las causales de exclusión antes indicadas, se procederá a desestimar automáticamente la solicitud de cobertura.

La decisión final acerca de si correspondiere dar curso a un reclamo de garantía, depende en última instancia de los técnicos de la empresa.



## **4 ALCANCE DEL SERVICIO DE GARANTÍA:**

LH S.A acepta en estas condiciones de garantía proporcionar los siguientes servicios dentro de los respectivos periodos de garantía:

- Reparación o reemplazo con piezas / componentes equivalentes a discreción de LH S.A, siempre que el modelo y / o el color del reemplazo pueda diferir de la parte reemplazada.
- Servicios que no están cubiertos por la garantía y que están dentro del área de competencia de la tienda oficial VOLTA.
- El reemplazo o reparación de las piezas no extiende el período original de garantía.

## **5 PRUEBA DE DESTRUCCIÓN DEL CUADRO:**

Por cada cuadro que solicitaremos una prueba de destrucción para que nosotros (y nuestros proveedores) pueden estar seguros de que dicho cuadro ya no se utiliza.

Una imagen del número de serie, con un corte de tubo que inhabilita el producto, es la prueba mínima requerida de destrucción.

No se enviará un cuadro nuevo hasta no recibir la prueba de destrucción.

No destruya el cuadro hasta que LH S.A haya aprobado el reclamo de garantía. Cuadros que se destruyen antes de que LH S.A acuerde, el reclamo no se acreditará.

## **6 RESUMEN FINAL**

LH S.A. no asume otras obligaciones de garantía que las consignadas en los puntos precedentes y declina toda responsabilidad sobre costos o responsabilidades onerosas que deriven del uso de sus productos.



**VOLTA**  
CYCLING LOVERS